

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

MATERIA: **ECONOMÍA**

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, (BOE 3 de enero)
Decreto 38/2015, de 22 de mayo, (BOC 5 de junio)*

NIVEL: **4º ESO**

CURSO: **2.020/21**

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

Durante el curso 2020/21 se impartirán los siguientes contenidos, siguiendo, en la medida de lo posible, la siguiente cronología programada por el departamento:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Iniciativa emprendedora	Semana 38,39 y 40
UNIDAD 2: Carrera profesional y búsqueda de empleo	Semana 40,41 y 42
Examen Tema 1 y 2	Evaluación cualitativa octubre
UNIDAD 3: El trabajo y las relaciones laborales	Semana 43, 44 y 45
UNIDAD 4: La Seguridad Social y los riesgos laborales	Semana 45, 46 y 47
Examen Tema 3 y 4	1ª Evaluación diciembre
UNIDAD 5: La idea de negocio y los elementos de la empresa	Semana 48, 49 y 50
UNIDAD 6: El plan de empresa	Semana 51, 52 y 2
Examen Tema 5 y 6	
UNIDAD 7: La información en la empresa	Semana 3, 4 y 5
UNIDAD 8: El área de producción, el área comercial y el marketing	Semana 6, 7 y 8
Examen Tema 7 y 8	2ª evaluación marzo
UNIDAD 9: Formas jurídicas de las empresas	Semana 9, 10 y 11
UNIDAD 10: Inversión y financiación	Semana 11, 12 y 13
Examen 9 y 10	
UNIDAD 11: Los impuestos y la empresa	Semana 15, 16 y 17
UNIDAD 12: Balance de situación y viabilidad de la empresa	Semana 17, 18 y 19
Examen 11 y 12	3ª evaluación junio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota de la materia de IAEE para cada una de las evaluaciones se obtendrá sumando la nota obtenida por el alumno y alumna en cada uno de los siguientes apartados, ponderada según la importancia asignada a cada uno.

1. **Pruebas objetivas** de conocimiento: Las pruebas de evaluación supondrán el **80%** de la nota de evaluación. En la medida de lo posible, se realizarán dos por evaluación.

Para superar una evaluación es imprescindible obtener, como mínimo, un 3,5 en cada uno de los exámenes de evaluación que se realicen.

2. El **20%** de la calificación vendrá de la valoración objetiva de las actividades que realicen los alumnos, un **20%** se corresponde a las **observaciones diarias** y el otro **20%** se corresponde a los **cuestionarios de test y revisión del cuaderno**.

En las observaciones diarias se tendrán en cuenta aspectos como hacer las tareas en casa (deberes), participar en las actividades en clase, confeccionar esquemas de los temas, comentarios de textos, participar en los debates en clase, realizar preguntas interesantes, aportar reflexiones, etc. En definitiva, valoraremos que los alumnos y alumnas tengan una participación activa en el aula.

Por supuesto, también se registrará si el alumnado con regularidad y puntualidad a las clases, así como el comportamiento. Aspectos como no traer material a clase, mostrar un comportamiento poco respetuoso con alumnado, profesorado o instalaciones y material del centro, faltas y retrasos injustificados, conducta pasiva y no hacer o copiar los deberes conllevan un punto negativo dentro del 10% de observaciones diarias.

Todos estos aspectos se calificarán mediante rúbricas de evaluación a las que se asignarán la siguiente valoración:

Calificación	R-	R	B	MB	E
Equivalencia	≤4	5	6	8	10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS RECUPERACIONES

Para los alumnos con calificación negativa en cada evaluación se realizará en los primeros días de la siguiente evaluación una prueba de recuperación (excepto en la última evaluación). Las recuperaciones se realizarán en cada evaluación.

El criterio para recuperar será:

<input type="radio"/> Examen de recuperación.....	85%
<input type="radio"/> Entregar las actividades y trabajos realizados en la evaluación ordinaria, así como aquellas actividades de recuperación que el departamento estime oportunos (solo para aquellos alumnos que no hayan entregado los trabajos durante la evaluación o que los hayan entregado incompletos o con errores.....	15%

CALIFICACIÓN FINAL

La NOTA FINAL de la asignatura será la media de las tres evaluaciones redondeándose a número entero. Para superar la asignatura, la nota final debe ser superior o igual a CINCO, siempre que estén todas las evaluaciones aprobadas o excepcionalmente con una calificación mínima de 4 siempre y cuando la tercera evaluación esté aprobada.

En caso contrario se emplazará al alumno a la **prueba extraordinaria de junio**, y la nota obtenida en el examen convenientemente redondeada será la nota final obtenida en la materia para este curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (JUNIO)

En junio, para aquellos alumnos calificados con una nota inferior a cinco en la evaluación ordinaria, se realizará una prueba objetiva de contenidos relativa a valorar el grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia; para superarla se habrá de obtener una calificación igual o superior a cinco.

1.1 Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.

1.2 Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.

2.1 Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.

3.1 Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.

3.2 Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.

3.3 Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las

distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.

3.4 Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

1.1 Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.

Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.

1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.

2.1 Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo

las principales partidas relacionadas en un balance de situación.

2.2 Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

3.3 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

3.1 Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.

3.2 Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.